ASESORIAS INTEGRALES DE ANTIOQUIA
JORGE FERNELY GIRALDO SUAREZ

Medellín, enero 26 de 2026

C E R T I F I C O

Que la empresa **PROVIGASA MEDICAL S.A.S**., con NIT. **900.269.151-4,** se encuentra a la fecha a Paz y Salvo con todas las obligaciones Laborales y Prestaciones Sociales del Personal que labora; al igual que con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **(I.C.B.F**.) y Servicio Nacional de Aprendizaje **SENA**. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Ley de Reforma Laboral (Modificado por los Artículos 1 y 9 de la Ley 828 de 2003). Cabe anotar que dicha empresa se encuentra a paz y salvo por todos los conceptos anotados, en los últimos seis (6) meses.

Atentamente,



JORGE FERNELY GIRALDO SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P. 13079-T

Calle 50 # 46-36 Of. 412 ED. Furatena Tel. 231 53 69-251 47 50 Fax 513 12 30
Email assa@une.net.co